

Ha fallecido en Madrid el día 13 del actual, la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Isabel de Corral y Usera, madre de nuestro particular y distinguido amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Fregenal de la Sierra, D. Eugenio Silvela.

La redacción de este periódico se asocia sinceramente al pesar que aflige á tan distinguida familia, y le desea resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

## INFORMACION TELEGRAFICA

### De política

Madrid 15—10'45.

#### Desanimación

Después de la marejada política de estos días ha vuelto á reinar en los círculos tal desanimación, que parece hallarnos en época veraniega.

#### A provincias

Continuamente, y por los diversos trenes que salen de esta corte, marchan á sus respectivas localidades los diputados que se encuentran en Madrid.

#### El Sr. Costa

Ha llegado á Madrid el Sr. Costa, haciendo declaraciones que confirman su irrevocable propósito de permanecer alejado de la política.

#### Expectación

Existe gran expectación por conocer el alcance del discurso que esta tarde pronunciará en el Parlamento el presidente del Consejo Sr. Moret, y que versará sobre el tratado de la Conferencia de Algeciras.

#### Los Presupuestos

Júzgase difícilísimo que antes de las vacaciones pueda quedar terminada la aprobación de los Presupuestos, en vista de los pocos días de que puede disponerse.

#### Un decreto

Créese que ante la necesidad de contar con Presupuestos, el Gobierno publicará un decreto prorrogando los actuales.

#### Conferencia

La comisión de agricultores que gestiona la rebaja de los trigos, ha conferenciado extensamente con el ministro de Hacienda, señor Navarrotreverter, aceptando la disminución del recargo como el menor mal de los males.

#### Los Consumos

El mismo ministro ha manifestado que se activará todo lo posible el dictamen referente al impuesto de Consumos.

## Interior

#### Dama régla

Para el mes de Enero es esperada en Madrid la madre de Su Majestad la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, que se hospedará en Palacio.

#### El frío

Continúa arrojando en Madrid un modo alarmante. Los cafés se llenan de público que huye de las calles y paseos.

#### Daños

El violentísimo temporal que ha desencadenado en San Sebastián, ha producido multitud

de daños, no solo en la población, sino también en el puerto. Muchas embarcaciones han sufrido grandes averías y el aspecto del mar es imponente.

#### Monumento

Con asistencia de los Reyes, descubriose ayer el erigido al doctor Rubio frente al Instituto de su nombre.

#### Alboroto

En una cervecería de la calle Alcalá promoviöse un gran tumulto, en el que intervinieron una señora, su hija, un militar y una camarera.

#### Anarquista

Ha fallecido en Madrid el anarquista Pérez Leida, que se le supuso complicado en el atentado de París contra D. Alfonso y Loubet.

#### Desgracia

En Somorrostro y á consecuencia del fuerte temporal de aguas que reina, se ha inundado por completo un barrio de la población. Hasta la hora presente ignoranse las desgracias y pérdidas que puedan haber ocurrido.

#### El telégrafo

Con motivo de los temporales que reinan en diversos puntos de España, se hace muy penoso el servicio telegráfico, estando suspendidas muchas comunicaciones que irrojan graves perjuicios.

#### Huelga

La huelga de los cocheros, declarada hace días, ha empeorado notablemente, gestionándose con verdadero interés la solución del conflicto.

## Extranjero

#### El embajador en Roma

El Sr. Ojeda, embajador español cerca del Vaticano, telegrafió al de París, Sr. León y Castillo, manifestándole se hiciese cargo del archivo de la Nunciatura francesa.

#### Consulta de Castillo

Sorprendido nuestro embajador en Francia por el telegrama que se le envió desde Roma, antes de tomar determinaciones, telegrafió al Gobierno el referido asunto.

#### Contesta el Gobierno

Por el Ministerio de Estado y con carácter de urgente, se ha contestado por telégrafo al señor León y Castillo que se niegue rotundamente á hacerse cargo del referido archivo.

#### Comentarios

Los anteriores telegramas, una vez que han sido conocidos en los círculos políticos, han dado lugar á multitud de comentarios que satisfacen todos los gustos.

#### Ordenes del Gobierno

Después de conocida por el Gobierno la orden telegráfica dic-

tada por el Sr. Ojeda, le ha telegrafiado á este embajador apercibiéndole que ahora y siempre se abstenga de ordenar á ningún representante del Gobierno asuntos que son de la exclusiva competencia de éste.

#### Disculpas

El ministro plenipotenciario señor Ojeda, trata de disculparse ante el Gobierno, manifestando que á ruegos de Monseñor Chiesa puso aquel telegrama.

#### Dimisión?

Créese, con fundados motivos, que no obstante las explicaciones que haya podido dar al Gobierno el Sr. Ojeda, éste dimitirá el cargo que desempeña cerca de la Santa Sede.

#### Los sucesos de Persia

Comunican de Teherán que sigue extendiéndose rápidamente y con gran incremento la revolución.

#### Llegada de un personaje

Dicen de Roma que ha llegado á aquella ciudad Monseñor Montaguini, secretario de la Nunciatura francesa, expulsado recientemente de París.

#### El Vaticano protesta

Por el Vaticano se han enviado nuevas instrucciones al cardenal Richard, para que el clero francés se oponga á la aplicación de la ley de separación.

#### El CORRESPONSAL.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre, hospedándose en el Hotel París; y en Don Benito, del 17 de Diciembre, al 2 de Enero, en la fonda de Francisco Grnados, Plaza, 7.

#### Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 836.—830, el duro.  
En Badajoz: "La Camelia", 840.—830, el duro.

#### Contingente provincial

Desde hoy sobra el presidente de la Diputación Provincial de Badajoz; su misión recaudatoria ha concluido en esta provincia.

Villanueva de la Serena es el Ayuntamiento más trapasero de la provincia; contra esa Corporación ha hecho el presidente y la Diputación todo lo que han debido hacer para que abone la suma de 160.754'74 pesetas que en esta fecha, adeuda, y á continuación copiamos la R. O. que el Ministro de la Gobernación ha dictado para que no pague.

"Visto los recursos de alzada interpuestas ante este Ministerio por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena y por D. José María Juan y otros vecinos contra acuerdo de esa Diputación de 15 de Junio último que les declaró responsables de los descubiertos del Contingente provincial. Resultando que el Presidente de esa Diputación nombró un delegado á fin de que girase una visita de inspección al Ayuntamiento con objeto de averiguar las causas que motivan la preexistencia de los descubiertos del Contingente.

Resultando: Que con motivo del expediente instruido por el delegado de la Diputación provincial en 15 de Junio

próximo pasado acordó declarar personalmente responsable de dichos descubiertos á D. Elías Ramos Sánchez, Depositario que fué del Ayuntamiento, por 10.263'29 pesetas que dejó de ingresar en la Caja de la Diputación producto del 25 por 100 de la recaudación obtenida desde el 9 de Abril de 1903 hasta 16 de Diciembre de 1904 siendo mancomunadamente responsable con don Antonio Sotillo, Alcalde que fué desde 30 de Marzo al 31 de Diciembre de 1903 por 9.322'07 pesetas, por pagos ordenados de más en dicho período y con don José María, Alcalde desde 1.º de Enero de 1904 á 26 de Abril de 1905, por 285'42 pesetas, distraídas en otras atenciones y declarar igualmente responsables á los ordenadores interventores y Depositarios que fueron desde 1.º de Mayo de 1903 hasta 16 de Agosto de 1905, por pago de 22.426'29 pesetas efectuados sin sujeción al orden establecido por el R. D. de 23 de Diciembre y R. O. de 28 de Enero de 1903 entendiéndose dicha responsabilidad hasta 22.547'19 pesetas á D. Elías Ramos, Depositario, así como á los actuales Ordenador é Interventor, por 2.437'67 pesetas mancomunadamente con ellos en 219'87 pesetas al actual Depositario y por último que habiendo transcurrido el plazo de 30 días concedido al Alcalde para incoar el expediente para exigir las responsabilidades á los Ayuntamientos anteriores declarar la responsabilidad del actual Ayuntamiento.

Resultando: Que contra el acuerdo anterior recurren en escritos separados el Ayuntamiento y D. José María, D. Antonio Sotillo, Alcaldes que fueron y D. Elías Ramos, Depositario que fué, D. Antonio Castaño, D. José Camporobín, Alcalde, Interventor y Depositario del actual Ayuntamiento, suplicando su revocación.

Resultando: Que la Comisión provincial informa el recurso anterior en el sentido de que se confirme el acuerdo apelado alegando como fundamento de su procedencia y de la competencia con que obró la Diputación, el art. 114 de la Ley provincial, el Real Decreto de 3 de Mayo de 1902, el art. 27 de la Ley de 28 de Junio de 1898 y Real Orden de 19 de Enero de 1901.

Resultando: Que el Ayuntamiento en sesión del día 26 de Diciembre aprobó un convenio celebrado con el arrendatario del Contingente provincial en virtud del cual el Ayuntamiento satisfaría las 121.020'56 pesetas que adeudaba por Contingente provincial y 949'76 pesetas de dietas de Comisionados en nueve años á partir del 1905.

Resultando: Que se ha cumplido en este expediente con lo dispuesto en el art. 25 del Reglamento de 22 de Abril de 1890.

Considerando: Que una cosa es el perfecto derecho que á la Diputación asiste para la recaudación de sus ingresos y particularmente del Contingente repartido á los Ayuntamientos y otra la obligación en que se encuentra de subordinar el procedimiento para realizarle á las disposiciones vigentes en la materia y á los propios compromisos por la Diputación contraídos sin cuyo exacto cumplimiento no puede entenderse que sus providencias ó acuerdos se hallen revestidos de forma legal y pongan término á la vía gubernativa.

Considerando: Que á este Ministerio corresponde velar por el exacto cumplimiento de las Leyes y disposiciones vigentes impidiendo sus infracciones en virtud de lo dispuesto en el art. 130 de la Ley provincial.

Considerando: Que las Diputaciones provinciales carecen de competencia para ordenar á las Corporaciones municipales instruyan expedientes de responsabilidad contra concejales de Ayuntamientos anteriores por ser esta facultad privativa de las propias Corporaciones municipales, y en su caso, del Gobernador, que al hacerlo cometen una extralimitación legal que no puede menos de ser corregida.

Considerando: Por otra parte, que de los datos que resultan del expediente, falta la base necesaria para considerar llegado el caso de responsabilidad personal de los concejales, toda vez que celebrado por el arrendatario del Contingente provincial el contrato por el Ayuntamiento en 26 de Abril de 1904 por el pago de los atrasos por el propio Ayuntamiento, este acto ha creado un estado de derecho que virtualmente dejó sin efecto ni eficacia legal el expediente y procedimiento seguidos anteriormente para la exacción al Ayuntamiento del importe del Contingente, como así mismo dejó insubsistentes los embargos que por tal causa se llevaron á cabo.

Considerando, además, que con arreglo á lo determinado en el artículo 27 de la ley de 28 de Junio de 1898, los alcaldes y concejales solo serán responsables con sus bienes propios en cuanto á los débitos por Contingente provincial cuando distrajeren los fondos ó no acordasen á su debido tiempo los medios legales de recaudar.

Considerando: Que en el apartado 2.º de la Real orden de 19 de Enero de 1901, se dispuso que no pueda declararse la responsabilidad pecuniaria del Alcalde y concejales sin que se instruya expediente demostrativo en los casos del art. 27 de la ley de 28 de Junio de 1898 y que en este caso no aparece se haya instruido el aludido expediente: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido revocar el acuerdo de esa Diputación provincial de 15 de Enero último, de que se deja hecho mérito. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Diciembre de 1906. Romanones.—Sr. Gobernador civil de Badajoz.

Vista la anterior R. O. es del caso felicitar á los Ayuntamientos malos pagadores y en particular á Rivera del Fresno, Alburquerque, Villanueva de la Serena, Villagarcía, Jerez de los Caballeros, Llera y otros que hacen años no pagan ni una sola peseta. Más que R. O. parece un salvoconducto para lo que sea. Veremos que hacen los diputados.

**NO HAY** zapatería que sirva mejor y más pronto á sus parroquianos que la de los señores Hijos de Cordero.—Meléndez Valdés 6.—Badajoz.

## Abella

Se han recibido en "La Económica", los primeros cuadernos de Contestaciones al programa de Secretarios de Ayuntamientos, por el indicado autor. Su precio es el de **Una peseta**.

**Almoneda.** Ramón Albarrán, 39, pral.

#### Pedagogía

Se ha puesto á la venta en la Imprenta *La Económica*, Meléndez Valdés, 17, al precio de 2'50 pts. ejemplar, la nueva obra de Pedagogía, escrita con arreglo al programa oficial de esta provincia.

#### Máximo Gaspar Carranzo

Lecciones de solfeo, violín, piano y guitarra, á precios económicos, en casa ó á domicilio.

Se afinan pianos y manubrios.

*San Pedro Alcántara, 27, 2.º—Badajoz*

#### Buena ocasión

Se vende un mostrador madrileño, casi nuevo, propio para taberna, y por la mitad de su justo valor. Razon, San Agustín, 67.

SÁBADOS LITERARIOS

NOVELA CORTA

PADRE EGOTISTA

(CONTINUACIÓN)

—Mi hija y yo somos pobres, pero con delicadeza, ¿sabe V? Quiere usted engañar, como a otras infelices, a mi Paula, so pretexto de su fortuna?

—¡No lo dude, por Dios... Y al casarme con ella, la nombraría mi heredera universal...

—Conozco a V. D. Pedro. ¿A cuántos padres ha dicho lo que a mí?

—Púsose en pie de un salto el pretendiente y haciendo con su regordeta mano, (donde refulgieron las piedras de sus numerosas sortijas que arrojaron al padre de Paula), la señal de la cruz, repuso:

—Juro a V. que jamás pensé en casarme hasta ahora, no, señor; pero su hija, que es la mujer de más espléndida y sugestiva belleza que he visto, ha conmovido todo mi ser y quiero, si es posible, hacerla mi esposa. ¿Acepta, amigo mío? [Por Dios, interponga toda su influencia...]

—¡Oh, no! Sería hacerla muy desgraciada; conozco su carácter y tenga V. presente que jamás violentaría yo sus sentimientos... ¿Quiere al militar? Pues que se casen en buen hora; pero con V... ¿No comprende que por la edad, puede V. ser su abuelo? Y luego, que no es allá que digamos la fortuna...

—Su hija, amigo mío,—repuso don Pedro sentándose de nuevo y cogiendo cariñosamente las manos de don Anselmo,—no será desgraciada, no; la quiero con toda mi alma; mimos por aquí, mimos por allí, y siempre dispuesto a la más ciega obediencia. Ella será la reina; yo el esclavo sumiso...; además tendría coches, día mantes de inestimable valor. ¿Desea su hija oro...? ¡Lo tengo a montones...

—Pero V...! observó D. Anselmo. —Si me ayuda para que me case con Paula, le haré...

—¿Qué? —¿Un buen regalo, amigo mío? —¿Un regalo?

—Sí señor. Doy a V. mi palabra de que si trabaja por lo que ansío, voy al Banco de España y deposito a su nombre 30.000 duros.

—¡30.000 duros!!—murmuró emocionado D. Anselmo.

—Sí, señor, sí... y a su nombre y siempre, siempre para V... Ahora mismo voy y traigo el cheque.

El padre egotista se levantó henchido de felicidad inmensa y, abrazando al pretendiente de su hija, exclamó:

—Veré, hablaré a la chica; le diré las comodidades que proporciona el oro, el oro que es el gigante de la creación.

—¿Puedo esperar?—tornó a decir el hombre de las sortijas.

—¡Sí!!—repuso con energía don Anselmo.

—¡Gracias! ¡Oh, Paula de mi alma! Ahora mismo voy al Banco, hago el depósito y le traigo el resguardo. ¿No es esto?

—¡Sí... Sí...!—contestó el padre, sin sentir que su corazón precipitase los latidos al tratar de vender a su hija...

JOSÉ CAMACHO ALGABA.

(Continuará).

EL TRIUNFO DEL AVE MARIA (1)

EPISODIO HISTÓRICO

Dedicado a José Cabrera Inuco.

(CONCLUSIÓN)

Era una mañana hermosa, los rayos del sol caían y con sus luces teñían

(1) En la parte de esta composición que publicamos el sábado último se deslizaron dos erratas que conviene corregir: El verso que dice:

«sus frases al buen Profeta,» debe decir:

«sus preces al buen Profeta,»

El que dice:

«á algunas cajas de erea»

debe decir:

«á algunas casas de cerca»

la ciudad de Santa Fé cuando un morisco gine te cabalgando á toda priesa cruzando á campo traviesa acercárase se vé.

La cola de su caballo arrastra la frase escrita que colocó en la mezquita el denodado Pulgar.

Se aproxima al campamento y en señal de desafío una manopla, con brío, los fieles véne arrojar.

Numerosos caballeros coger quisieron el guante para vengar al infante del moro Tarfe la acción.

Pero les contuvo al punto la voz de su rey querido que ordenó fuera atendido de su régia voz el son.

«Fieles guerreros—hablaba— amadísimos vasallos, quietos tened los caballos y las armas no aprestad.

No necesito más pruebas de vuestro valor; los bríos no para estos desafíos, para el asalto guardad.»

No estaba Pulgar presente, mas los cuatro caballeros que fueron de él compañeros para el escrito poner en la mezquita de Mahoma quedáronse murmurando de lo dicho por Fernando, que les privaba vencer.

Pero entre todos metióse hasta el rey un bello mozo tan juvenil que aún el bozo no le empezaba á salir.

Su frente era despejada y su abundoso cabello caíale sobre el cuello hasta llegarle á cubrir.

Era del rey tan buen paje que le miraba como á hijo, y ante él postrado le dijo:

«Concededme á mí, señor, si me seguís apreciando, ganar combatiendo fiero con Tarfe, de caballero las espuelas y el honor.

Del Salado en la batalla mis abuelos han ganado la divisa que hoy ha hollado cobarde ese perro infiel: la divisa «Ave Maria»; de los míos último hombre soy, de la Virgen el nombre tengo que vengar en él.»

«No, Garcilaso,—el rey dijo— para mantener la lanza, de suficiente pujanza todavía careceis.

En su muerte vuestro padre os dejó á mí encomendado, me toca á mí de contado el prohibiros que aún lucheis.»

El buen paje Garcilaso retiróse descontento y con gran atrevimiento un caballo al rey cogió y saliendo á todo escape, á su rey maravillado porque no había acatado su mandamiento, dejó.

Iba el rey á dictar órdenes contra aquella inobediencia mas la desigual pendencia le hizo el castigo olvidar, siguiendo atento el combate al ver que los dos caían del caballo y que seguían no dejando de luchar.

Estaban todos pendientes del desafío, temiendo con razón fuera perdiendo el paje con el infiel, mas rompieron en aplausos los cristianos, que cortada la cabeza ensangrentada caía del moro aquél.

Al regresar Garcilaso en su lanza se leía el letrero «Ave Maria» que en la lucha conquistó.

Cayó ante el rey de rodillas, pero éste abriendo sus brazos con fraternales abrazos al vencedor recibió:

«Paje animoso, desde ahora —dijo— ya sois caballero, cual divisa ese letrero en el escudo poner.»

La reina tomó la banda que Tarfe clavó en su tienda y se la dió como ofrenda á su altísimo valer

Para dejar una eternal memoria

de aquel hecho grandísimo de gloria que por la Virgen realizó el doncel, don Fernando ordenó que se labrara para que en Santa Fé se colocara la cabeza, orgullosa del infiel.

Y en un templo de aquel pueblo nacieron porque se recordara eternamente (te la acción más bella que se dió á la luz, en piedra colocóse la cabeza del morisco con toda su nobleza para peana de la inmensa cruz.

JULIO ACHA.

El abuelo

Ved al abuelito de rostro arrugado, de blancos, cual nieve, los finos cabellos, de cuerpo encorbado, de dulce mirada, cómo va con paso muy lento, muy lento,

asido á la mano de su joven nieto. Ved al bello niño que dice al abuelo:

—Abuelo: ¿por qué no andas más ligero? Y el abuelo triste, luego sonriendo le contesta al niño:

—¡Hijo mío... no puedo. Y sigue su paso muy lento, muy lento.

—¿Y por qué no puedes?—le dice el infante. —Porque ya los años débil me pusieron. —¿Y qué son los años, querido abuelito? —Que qué son los años? Los años que no son nada, nada, (fueron vivos que murieron.

—Abuelo ¿y no vuelven? —Vuelven otros nuevos. —Entonces, nosotros también volveremos? —No, hijito, abuelita ¿ves cómo no ha vuelto? Es verdad, replica el niño, gimiendo, pero su tristeza le durará un momento...

Y en la dulce plática el viejo y el niño siguen su camino, muy lentos, muy lentos, el abuelo triste, el niño riendo...

ANTOLIN PEREIRA

AVANCE METEOROLÓGICO

PARA LA

Segunda quincena de Diciembre

Probablemente bifurcará por el Estrecho un mínimo originario de las Azores que ocasionará lluvias del 16 al 21; á partir de este día el tiempo transcurrirá despejado y sumamente frío hasta el 27 en que tendrá lugar una nueva perturbación motivada por el paso hacia el Mediterráneo de una depresión procedente del mar del Norte.

RIVERA.

Alcaudete 12 Diciembre 1906.

Noticias

Junta de asociados

Anoche por la Junta de asociados se hicieron las alteraciones siguientes: Se consignaron 250 pesetas para el premio Checa; 1.000 pesetas para colonias escolares y 2.000 pesetas para un Laboratorio.

Nuestro estimado colega La Coalición dice en su número de ayer, «al dar cuenta de las sesiones que está celebrando la Junta de Asociados y en que se discuten los presupuestos municipales, que no adivina los fines que persiguen los concejales conservadores y el empeño que demuestran en alte ar los moldes del presupuesto formado por la Comisión de Hacienda y modificado por la Corporación municipal.

Nada, que, como buenos republicanos no, pueden sufrir con paciencia que haya quien se oponga á sus deseos.

Ya lo hemos dicho más de una vez: nuestros amigos, concejales y asociados de esta capital, no tienen otros deseos ni tienen más aspiración

nes que procurar una buena administración.

Lo que nadie adivina es cómo pueden entenderse los furibundos republicanos amigos de La Coalición, con los amigos de la casa Ayala y del Sr. Conde de la Torre del Fresno, pues con los liberales nada es de extrañar: se acomodan bien á todo.

Hasta á los más exaltados los convence un tranquiño mangoneo y no hay obstáculos para nada.

No tienen otra explicación ciertas alianzas.

Copiamos de la prensa de Lisboa: «S. M. la Reina Amelia, ha estado en Badajoz (España) una sola hora visitando la Santa Iglesia Catedral é hizo unas compras de cajas metálicas de café torrefacto de La Estrella...»

Caprichos de reine; tres horas en automóvil por el gusto de comprar en la misma fábrica de torrefacción unos kilogramos de café auténtico.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia del Apóstol San Andrés, de siete y media á diez y media, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Humberto Albarrán y Pérez.

Ateneo

Con la competencia á que nos tiene acostumbrados, pronunció anoche su conferencia, sobre Higiene, en el Ateneo, nuestro muy estimado amigo D. Mario González de Segovia, que con tal motivo recibió muchas felicitaciones del público que asiste á tan cultos y enseñadores actos.

D. Carlos del Fresno explicará á las seis de esta tarde algo de Taquígrafia.

A las seis y media y sobre Sociología, disertará el abogado D. Jesús Rubio.

Hemos tenido el gusto de escuchar á la banda del Regimiento de Infantería Castilla n.º 16, un precioso paso-doble que ha compuesto su distinguido director D. Damian López sobre los principales motivos de la zarzuela El iluso Cañizares.

Este paso-doble que será estrenado muy en breve, ha puesto una vez más de manifiesto las dotes artísticas del Sr. López y de los profesores que dirige.

El Dr. Recasers, Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid dice: «La bondad de las «Sales de Mediana de Aragón, hace inútil toda recomendación, se recomiendan «solas...»

Un individuo domiciliado en la calle Menacho, intentó agredir á un cuñado suyo con un hacha.

La intervención oportuna de algunos vecinos y parientes impidieron que corriera la sangre.

Ayer se verificó el entierro de la bella y virtuosa Srta. Perseverancia López Gómez, hija de nuestro particular amigo el congado industrial de esta plaza D. Julio López.

La fúnebre ceremonia resultó una verdadera manifestación de duelo, denunciadora de las generales simpatías que goza la familia de la malograda joven.

Acompañamos á los atribulados padres de la finada, así como también á las demás personas de su familia, en su justo sentimiento, deseándoles cristiana resignación para soportar golpe tan rudo.

Nuestros lectores que padezcan de garganta, tos y catarros usen las Pastillas Crespo. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Cinematógrafo

Han comenzado en el Paseo de San Francisco las obras de instalación

del hermoso pabellón cinematográfico Franco-Español, propiedad de nuestro particular amigo D. Enrique del Valle.

En breve inaugurará las exhibiciones.

Tenemos entendido que trae un repertorio vastísimo de películas nuevas que han de agradar seguramente á nuestro público.

Deseamos al Sr. Vallé mucho negocio en Badajoz.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Barcarrota el ex-diputado provincial don José Mendoza y Bootello.

Sea bienvenido.

HAN LLEGADO

los exquisitos torrones y dulces

MORA

20, Plaza de la Soledad, 20.

Teatro

Programa de la función que esta noche se celebrará en nuestro teatro López de Ayala.

- 1.ª El perro chico. 2.ª El pollo Tejada (estreno). 3.ª El barquillero.

De esperar es, por lo aceptable del programa, que esta noche se anime nuestro público y acuda en buen número al coliseo de la Plaza de Minayo.

Contra la instrucción de sumario seguido á algunos empleados de consumo de esta capital, á virtud de denuncia de D. José Rodríguez Sardiña, ha entablado competencia el señor Gobernador civil.

Cien Colonias acudieron al gran congreso de Higiene, y el premio á ORIVE le dieron, porque en su análisis vieron que su AGUA rival no tiene.

Gimnasio

Mañana habrá juegos corporales y tiro al blanco en el Gimnasio de puerta del Pilar, y por la noche, de nueve á dos, baile en el salón de la calle San Sisenando.

El ilustre abogado de Herrera del Duque y Fiscal del Juzgado municipal D. Rafael Morales Mogollón, á salido para tomar posesión de su nuevo cargo, de Vice-secretario de la Audiencia Provincial de Almería.

Jugando varios niños menores de siete años en las afueras de la población de Herrera del Duque, donde hicieron lumbre, se le incendió la ropita á uno de ellos, hijo de José Alcazar, y sin ser favorecido, se quemó todo menos la cabeza y los pies, falleciendo á las pocas horas.

Contra Vicente Plá, vecino de Villanueva la Serena se siguen diligencias criminales en el Juzgado de Instrucción de Herrera del Duque, á instancias del agente ejecutivo por contribuciones D. Valeriano Carapeto, de quien era aquel auxiliar por fugarse con 600 y pico de pesetas que había cobrado.

TOROS Y TOREROS

Paciencia se necesita para recopilar todos los datos relacionados con las corridas que han torreado los espadas de primera, segunda y tercera categoría, por esas Plazas.

Y si es indispensable mucha paciencia; hace falta una gran afición y un perfecto conocimiento de todos los secretos del toreo para hacer juicios críticos acertados de todo y de todos.

Esto lo ha sabido reunir en el libro Toros y Toreros en 1906, el cronista torero del Diario Universal, Dulzuras.

Es el tercer año que D. Manuel Serrano García-Vao publica este libro, que cada vez tiene mayor aceptación entre los aficionados á toros.

No falta en él un solo detalle, va encerrado en una preciosa cubierta de tela al lápiz de Blanco Coris, y contiene hermosos fotografías.


Enviando dos pesetas en libranza del Giro Mutuo al autor, en el Diario Universal San Marcos 37, se remite á vuelta de correo.

**Arrendamiento**  
Se arrienda desde San Miguel próximo por cinco años, á pasto y labor, dehesa llamada "El Mimbrero", situada á once kilómetros de esta ciudad. El arrendatario podrá entrar á trabajar desde el 1.º de Enero de 1907 en adelante.  
Las demás condiciones y el precio de arriendo se manifiesta en casa de la dehesa, D.ª Nicolasa Esquivel, en Albuquerque.

**Arrendamiento**  
A partir de San Miguel del año próximo de 1907 se arrienda el aprovechamiento de yerbas, pastos y frutos de bellota de la dehesa denominada "El Tesorero", término de esta ciudad, á la que atraviesa el Río Gévora y la carretera que conduce á Albuquerque.  
Para tratar del arriendo con su dueño D. Manuel Cejuela, que habita en Madrid, calle Orfila núm. 6, ó con su Administrador en Badajoz, Procurador D. Miguel Durán Cienfuegos.

**NUEVO DIARIO DE BADAJOZ**  
Tercer Concurso Diciembre de 1906  
**BASES**  
La empresa de NUEVO DIARIO DE BADAJOZ ofrece la participación de 25 pesetas en el Billeto de la Lotería de Navidad, cuyo número se indica en el cuadro de los anuncios del CONCURSO, á la persona que en hora determinada del día 22 del corriente mes, realice alguna compra ó encomiende algún encargo en uno de los establecimientos anunciados en la citada sección de CONCURSOS que figura en la cuarta plana de este periódico.  
En el caso probable de que el número elegido resultará premiado con el gordo, la persona favorecida con la participación, obtendrá la friolera de **150.000 pesetas.**  
El establecimiento en el cual se ha de hacer entrega del correspondiente recibo de participación de las 25 pesetas, así como la hora de la adjudicación de este, se elegirán, mediante sorteo, á presencia de tres señores anunciantes.  
Si en el momento de hacer la adjudicación hubiera más de una persona en el establecimiento favorecido, el premio se otorgará á la que se halle más próxima de la encargada de llevar á cabo la adjudicación.  
El resultado del presente CONCURSO, se publicará en las columnas de este periódico el día 22 del mes actual, dando á conocer el nombre de la persona agraciada y el establecimiento favorecido.

**EL MAYOR**  
surtido de la capital en **Tarjetas postales** propias para felicitación de **Pascuas y Año Nuevo**  
Hemos puesto á la venta **un millón** de modelos con caprichosas aplicaciones de metal, flores en raso y terciopelo, de relieves con calendario y un sin fin de clases imposibles de enumerar.  
Ventas al por mayor y menor. Grandes descuentos á los revendedores.  
**LA ECONOMICA**  
**IMPRENTA Y PAPELERIA**  
17 Melendez Valdés 17.  
**BADAJOZ**



**Se** arriendan las hierbas de la dehesa de "La Natara", de término junto á la villa de la Torre de Miguel Sesmero, desde 1.º de Enero á 15 de Junio del año próximo venidero. Para tratar con D. Francisco Méndez Moreno, residente en citada villa.  
**No** hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.  
Precios: Entera, 1'50 ptas., kilo. Partida, 2 id.  
15, Menacho, 15.

**Enrique M. Alonso**  
Fabricante de aguardientes amizados de vino puro  
**CONSTANTINA**  
Se admiten Representantes con buenas referencias, en todos los pueblos de Extremadura.  
**Pesini Hermanos** Fábrica de aserrar maderas.—  
(Véase anuncio en 4.ª plana).

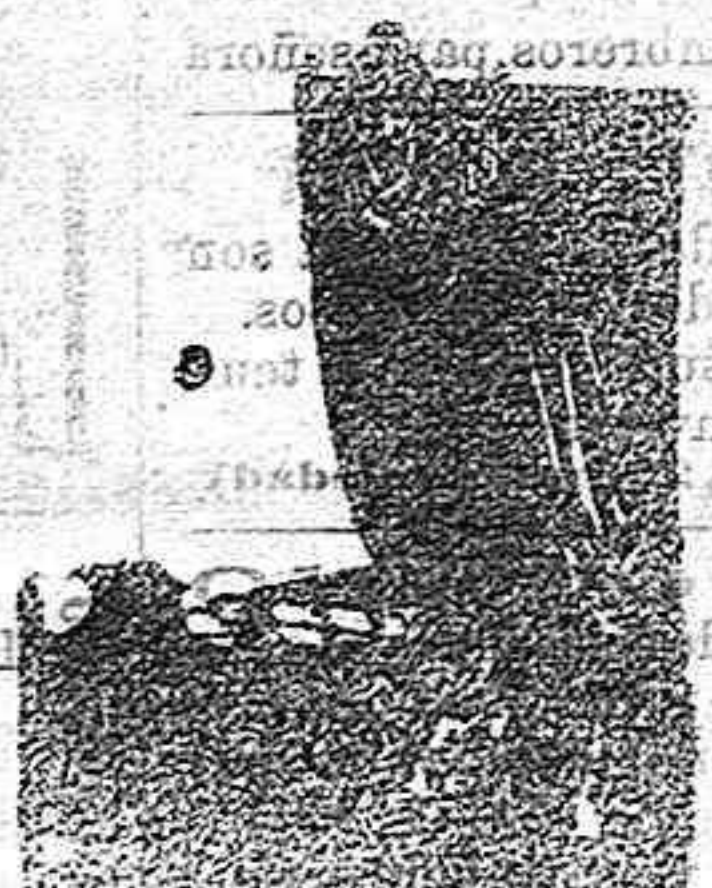
**ALIMENTO**  
es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.  
El alimento medicinal que mas nutre es  
**LA EMULSIÓN SCOTT**  
de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).  
¡Ved como los pequeños se crían rollizos y sonrosados!  
**"EL PESCADOR"**  
y el pescado" en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y tambien los efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.  
Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.  
**EN TODAS LAS FARMACIAS.**



**Consultorio**  
de enfermedades de la piel, sífilis y venéreo á cargo del médico especialista D. Gerardo Núñez Rivero, ex-interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y discípulo y auxiliar de los eminentes especialistas doctores Lina y Bombín.  
Consulta todos los dias no festivos de tres á seis de la tarde.  
Hotel Dos Naciones.—Zurbarán, 2.

**Vino y Vinagre**  
Se vende á 6'50 pesetas arroba y 45 céntimos litro vino de yema, de propia cosecha. Vinagre de yema á 7 pesetas arroba, 50 céntimos litro.  
Vicente Martínez.—Hernán Cortés, 14.  
Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

Muebles de todas clases y precios  
Armarcos y silleros  
Cama de bronce  
ALMACÉN Y TALLER  
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO  
Almacén: Moeno Nieto, 7.  
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.  
Precios sin competencia.  
BADAJOZ



**MATTIAS LOPEZ**  
HUELVA  
GRANDES BODEGAS.—VINOS DE TODAS CLASES  
VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO.  
Calle Rábida del 8 al 20.

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga. Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.




**Academia preparatoria**  
Para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad, bajo la dirección del capitán de infantería,  
**Don Martín Echevarría y Navarro.**  
Alumnos preparados é ingresados; D. Juan Villasán, Academia de Caballería, D. Felipe Moragriega, idem de Infantería; D. Francisco Lena, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.  
Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.  
**Vasco-Núñez, 29, principal.—BADAJOZ**

**Academia Politécnica.**  
Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad  
Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)  
**BADAJOZ**  
Clases especiales para repaso durante el verano. Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.  
**Escopetas marca COVARSÍ garantizadas.**  
Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.  
**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
DE **ANTONIO COVARSÍ**  
Calle de Calatrava, 3.  
**BADAJOZ**  
AGENTE DE ADUANAS.  
Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.  
Planos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortíz Cusso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."



**VINO Y JARABE DE DUSART**  
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.  
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan á luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



# INYECCION DEL DOCTOR RICARDO CAMACHO

**Única en España declarada de utilidad.**—Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Infallible como preservativa higiénica.  
 Tomando al mismo tiempo el *Uréol* del mismo autor se obtendrán efectos sorprendentes en la desaparición de la enfermedad.—Frasco: 3, 4, 5 y 6 pesetas.  
**URÉOL DEL DR. R. CAMACHO.**—(Tratamiento interno).—Superior en sus efectos al *sándalo, copaiba, arhéol gonosam* etc. y toda clase de cápsulas conocidas hasta el día y recomendadas contra las enfermedades de las vías urinarias, con la ventaja de tener un buen sabor, no atacar á los riñones y ser un poderoso refrescante. Puede sustituir á las inyecciones siempre que por cualquier causa no pueda hacer uso de ellas.—Frasco: 5 pesetas.  
**MATALADILAS.**—(Del mismo autor).—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas, sus efectos los produce á la primera fricción.—Exitos seguro y garantizado.  
 do.—Frasco: 1 peseta.  
 (Léanse los prospectos especiales de estos preparados).

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Doctor R. Camacho, Farmacéutico y Droguero.—Badajoz.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 8.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.  
 Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.  
 Batería de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.  
 Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.  
 Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 8.—MERIDA.

## PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR  
 Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39  
 BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiamme, álamo blanco y negro, nogal en vigas, tablones, tablas ó barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.  
 Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotes y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.  
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.  
 Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.  
 Contratos de suministro á minas, de tablas, costeros y rollizos para entiviaciones, armaduras y guijajes de pozos.  
 Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña, escala.  
 Maderas encuadradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.  
 Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.  
 Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería.  
 Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16

Cuenta corriente con el Banco de España.

### LA MEJOR PURGA

al alcance de todos.

### CAJITA IDEAL

conteniendo 25 granos de las incomparables Sales de

### MEDIANA DE ARAGÓN

25 CENTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle San Juan.



### EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite hígado, bacalao Noruega 1.º, glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángu de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfaismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exitos garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos Pesetas 1.50 y 2 por correo.—Depósito, En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida: A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

## ANUNCIOS DEL CONCURSO

VEASE LA 2ª PLANA

Dios, y el café torrefacto de La Estrella!

Durán, Machín y Suarez Grandes Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero. Artículos de Punto. Camisas, Corbatas y Paragüas.—San Juan, núm. 4.—Badajoz.

Cooperativa Militar.—Badajoz. Coloniales y Ultramarinos.—Calidad y precios garantizados.

NOVEDADES del Reino y Extranjero, de Ayelino Carballo, Plaza de la Constitución, 20, y Magdalena, núm. 1.—Badajoz.

DOLORES RUIZ DE PUENTE Plaza de la Constitución, núm. 7. Se han recibido preciosos modelos en sombreros para señora

LA BOTA BLANCA Los calzados de esta casa son los más sólidos y económicos. Inmenso surtido para la temporada de invierno. Echegaray, 22 (antes Soledad)

EL SOTANO Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz, y ventas al por mayor y menor de vinos de Valdepeñas. Probad y os convencereis.

Sombreros para señoras y niños á mitad de precio. Última temporada. Se realizan los géneros del establecimiento de Rañala Linares.

«La Bohemia» La mejor cerveza que se fabrica en España; probar y os convencereis. De venta en todas partes.

NO HAY CASA como EL SIGLO para vender barato. Si queréis convenceros no dejad de visitarla.—San Juan, 21.—Badajoz.

LA FARMACIA DE STO. DOMINGO garantiza la pureza de sus medicamentos y la legitimidad de sus específicos.—Santo Domingo, 41.—Badajoz.

CALZADOS DE LUJO Y FANTASIA de Francisco Chico Ganega.—Sucursal en Badajoz.—Echegaray, 21.

Ultramarinos y Coloniales DE FEDERICO NESI MUÑOZ San Blas, 19.—Badajoz.

Núm. del Billete del Concurso 19.606

La Flor de la Mancha Vinos, Aguardientes y Cerveza «Aguila». Hernán-Cortés, 20-Badajoz

ACETILENO LAMPARAS PATENTE GRANDES DESCUENTOS JOSÉ MUÑOZ—Badajoz Pídanse Catálogos

CAFÉ TOSTADO El Gallo

LA ESMERALDA CONFITERIA Unica casa que se dedica á la fabricación de fiambres. Plaza de la Soledad, 18, Badajoz.

Uréol del Dr. Ricardo Camacho. (Tratamiento interno.) Superior en sus efectos al *sándalo, copaiba, arhéol y gonosam*.—Tiene un buen sabor y no ataca á los riñones.—Frasco, 5 pesetas. SE GARANTIZA EL EXITO

No hay mejor pescada de Vigo, sin cabeza. Precios: Entera, 150 ptas., kilo. Partida 2 id. 15, Menacho, 15.

Carnicerías de Luis Pérez.—Aquí se vende la mejor carne y más barata de vaca y macho. Calles Aduana, número 9 y Granada, número 18.—Badajoz.

Diciendo café de La Cubana, boca abajo todo el mundo.

Coches de Alquiler DE DOLFO RODRIGUEZ Plaza de la Constitución, 10

La Sonámbula es el Bazar de Calzados que más barato vende, de las tan acreditadas marcas de Mallorca. Solidez y elegancia. Meléndez Valdés, 13.

Encuadernación y Objetos de Escritorio DE ALFONSO DE SOSA Y SALVADO San Juan, 53.—Badajoz

LA ECONOMICA (fuera de concurso).

Los Sres. Comerciantes é Industriales que quieran hacer figurar sus establecimientos en la presente sección, pueden pasar aviso á estas Oficinas, durante todo el mes de Diciembre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.  
 Compañía de Seguros Reunidos.  
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLOZAGA, 1, PASADIZO DE RECOLETOS.  
 Capital social efectivo, 12.000.000 de pesetas.  
 GARANTIAS  
 Primas y reservas. . . 52.389.937'30  
 TOTAL. . . 64.389.937'30  
 41 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Sinistros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.  
 Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.  
 Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.  
 En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitalias diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.  
 DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA  
 Don Estanislao Verben.—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ.  
 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,  
 D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.  
 Agentes generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Mateo, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carralero, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendo, con domicilio en Alburquerque y D. Narciso del Castillo, Almendralejo.